

ASBESTO:

¿UN PELIGRO SILENCIOSO?

PRIMER INFORME DEL OBSERVATORIO DE REDES Y ACCIÓN COLECTIVA

El asbesto o amianto es el nombre dado a un grupo de minerales fibrosos utilizado comúnmente en la industria por sus condiciones aislantes, por su gran nivel de resistencia a altas temperaturas, por su flexibilidad y por su bajo precio. Esta fibra mineral tiene una gran variedad de usos, a tal punto que más de 3000 productos manufacturados contienen este material. Por ejemplo, el asbesto ha sido utilizado en sectores como el de la construcción, principalmente para la producción de tejas y tuberías de agua, y en el sector automotriz, para la elaboración de frenos y embragues; también, se ha empleado para la fabricación de plásticos y pinturas.

A partir de la década de los setenta del siglo XX, se inició un debate a nivel internacional en torno a la peligrosidad para la salud pública que se deriva del uso y de la exposición a esta fibra mineral. Varios estudios médicos han determinado que el asbesto es un agente cancerígeno para el ser humano. Por esta razón, la producción, la comercialización y la utilización de este material han sido prohibidas hasta ahora en más de 50 países, incluyendo todos los países miembros de la Unión Europea. Actualmente, en Colombia se encuentra en curso de debate el Proyecto de Ley 61/17 del Senado de la República que busca prohibir el uso del asbesto en el territorio nacional. Se trata de un proyecto que tiene defensores y opositores.

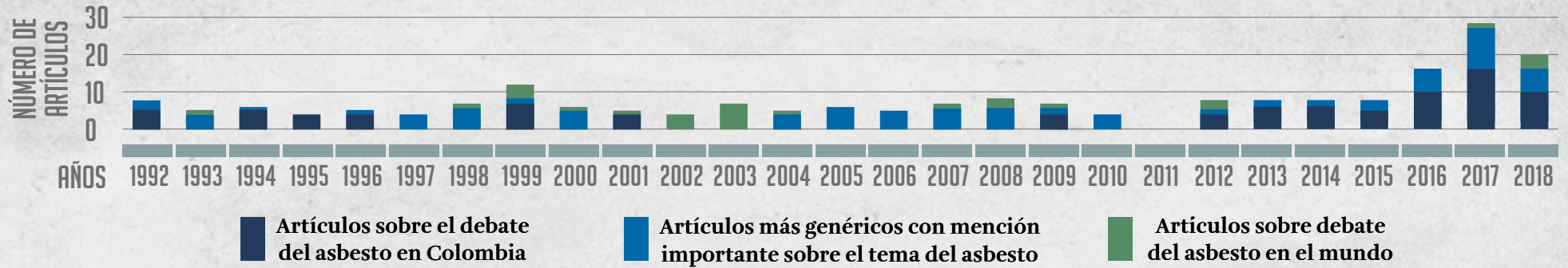
Teniendo en cuenta la visibilidad que ha ganado el debate en torno a la prohibición del uso del asbesto en Colombia desde el 2016, el Observatorio de Redes y Acción Colectiva (ORAC) de la Universidad del Rosario decidió realizar su primer informe sobre este tema. El informe hace un balance general de cómo ha evolucionado a nivel mundial la tendencia hacia una prohibición en el uso del asbesto, haciendo un énfasis especial en la situación de Canadá que, después de varios años de haber defendido el uso de esta fibra mineral, hoy se encuentra en vía de prohibirlo. Este primer informe será complementado con tres informes más sobre el debate en torno al uso del asbesto que irán siendo puestos a disposición del público gradualmente durante lo que queda del segundo semestre del año en curso. El segundo informe hará un balance de las diferentes iniciativas que han buscado impulsar una ley desde el Congreso de la República que regule o prohíba el uso del asbesto en Colombia; el tercer informe analizará el proceso de mediatización en Colombia de las controversias sobre los riesgos asociados al uso de esta fibra mineral; y el cuarto informe relatará las movilizaciones sociales que han buscado hacer presión para la prohibición del uso del asbesto en Colombia.

Los informes sobre el asbesto son apenas el comienzo de una serie de informes que el ORAC empezará a divulgar públicamente y que girarán alrededor de otros temas que son objeto de seguimiento por parte de nuestro observatorio. El ORAC es un grupo de trabajo académico dentro de la Facultad de Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad del Rosario, dedicado a la observación tanto de diferentes formas de acción colectiva de carácter reivindicativo, como de diversas modalidades de ejercicio de la democracia participativa en Colombia.

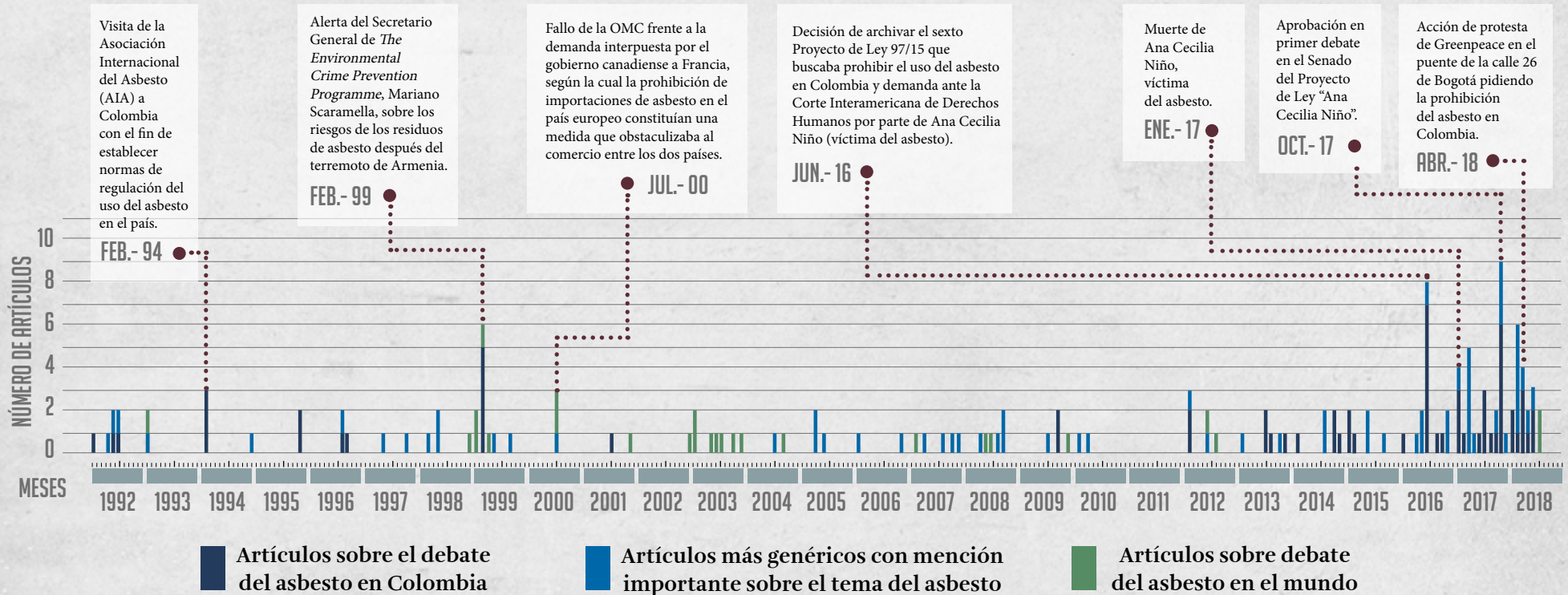


Síguenos @ORACURosario

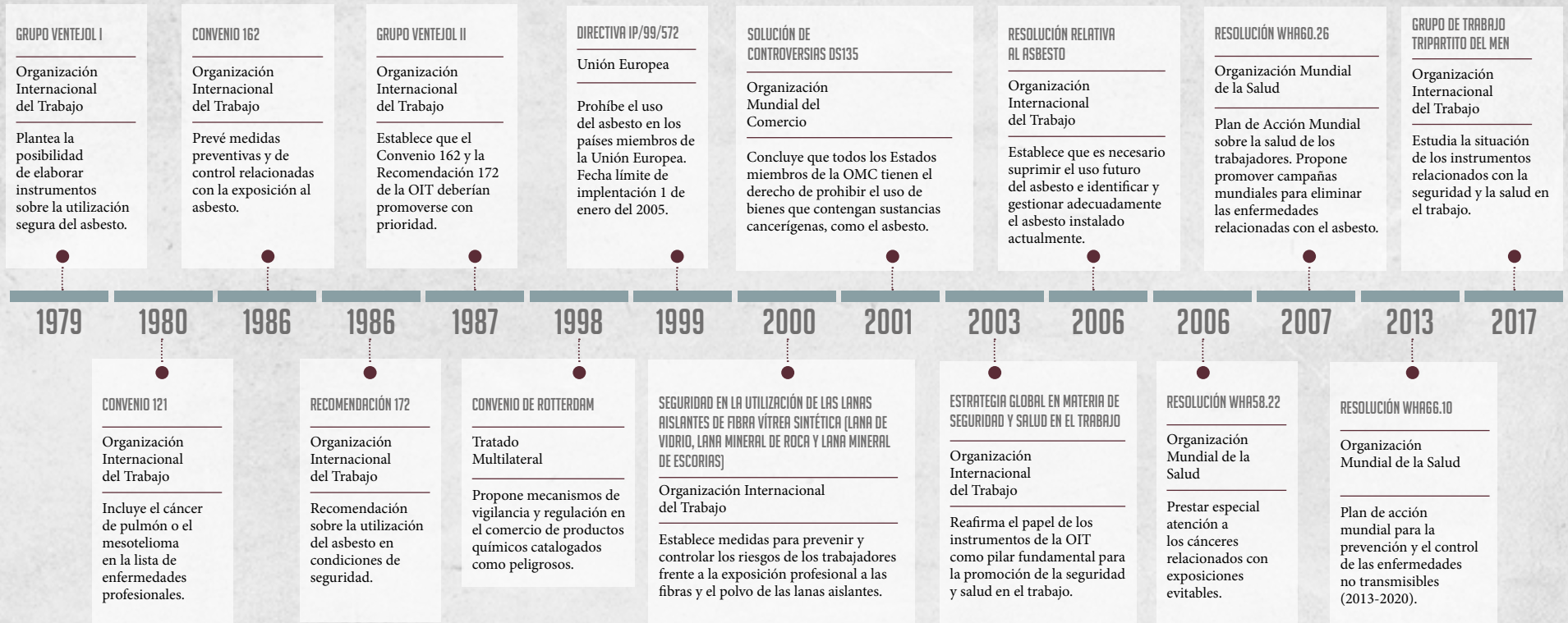
MEDIATIZACIÓN ANUAL EN LA PRENSA COLOMBIANA SOBRE EL RIESGO DEL USO DEL ASBESTO



MEDIATIZACIÓN MENSUAL EN LA PRENSA COLOMBIANA SOBRE EL RIESGO DEL USO DEL ASBESTO



NORMATIVIDAD INTERNACIONAL

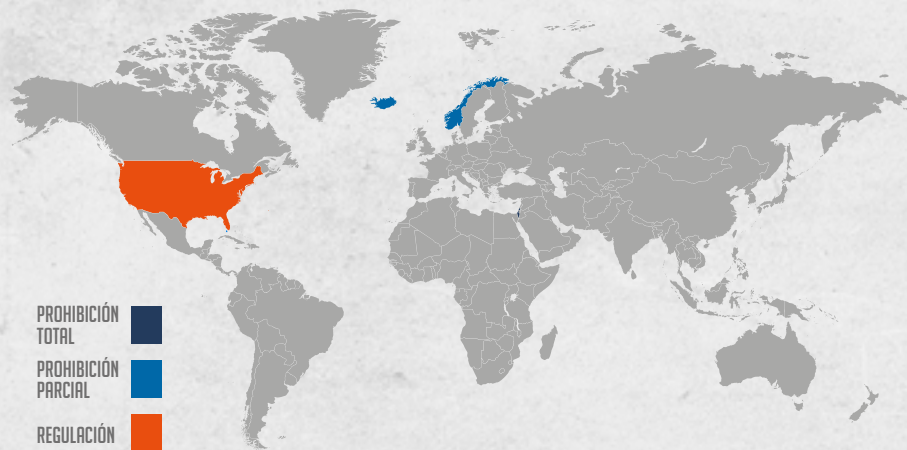


NORMATIVIDAD NACIONAL

FECHA DE RADICACIÓN	1 DE ENERO DE 2007	24 DE JULIO DE 2007	31 DE JULIO DE 2007	30 DE NOVIEMBRE DE 2007	5 DE JUNIO DE 2009	22 DE SEPTIEMBRE DE 2015	27 DE JULIO DE 2016	2 DE AGOSTO DE 2017
ESTADO / FECHA	RETIRADO POR EL AUTOR 20 DE JUNIO DE 2007	ARCHIVADO EN PRIMER DEBATE 4 DE FEBRERO DE 2008	RETIRADO POR EL AUTOR 21 DE AGOSTO DE 2008	ARCHIVADO EN PRIMER DEBATE 4 DE FEBRERO DE 2008	RETIRADO POR EL AUTOR 16 DE JUNIO DE 2009	ARCHIVADO EN PRIMER DEBATE 7 DE JUNIO DE 2016	ARCHIVADO POR TRÁNSITO DE LEGISLATURA 20 DE JUNIO DE 2018	APROBADO EN PRIMER DEBATE 11 DE NOVIEMBRE DE 2017
INSTANCIA DE ORIGEN DEL PROYECTO DE LEY	CÁMARA DE REPRESENTANTES	SENADO DE LA REPÚBLICA	SENADO DE LA REPÚBLICA	SENADO DE LA REPÚBLICA	CÁMARA DE REPRESENTANTES	SENADO DE LA REPÚBLICA	CÁMARA DE REPRESENTANTES	SENADO DE LA REPÚBLICA
NOMBRE/AUTORES	Proyecto de Ley 199 de 2007 1 representante del Partido Liberal Colombiano	Proyecto de Ley 35 de 2007 1 senador del partido Polo Democrático Alternativo	Proyecto de Ley 45 de 2007 3 senadores del Partido Político MIRA	Proyecto de Ley 177 de 2007 1 senador del Partido de la U	Proyecto de Ley 341 de 2009 1 representante del Partido Liberal Colombiano	Proyecto de Ley 97 de 2015 1 senador del partido Alianza Verde 1 senador del Partido Liberal Colombiano 1 senador del Partido Opción Ciudadana 2 senador del partido Centro	Proyecto de Ley 034 de 2016 / Acumulado con el Proyecto de Ley 085 de 2016 1 representante del Partido de la U 4 representantes del partido Alianza Verde 4 representantes del Partido	Proyecto de Ley 61 de 2017 1 senador del Partido Cambio Radical 2 senadores del Partido de la U 2 senadores del Partido Liberal Colombiano 2 senador del partido Polo Democrático Alternativo 6 senadores del Partido Conservador Colombiano 6 senadores del partido Alianza Verde

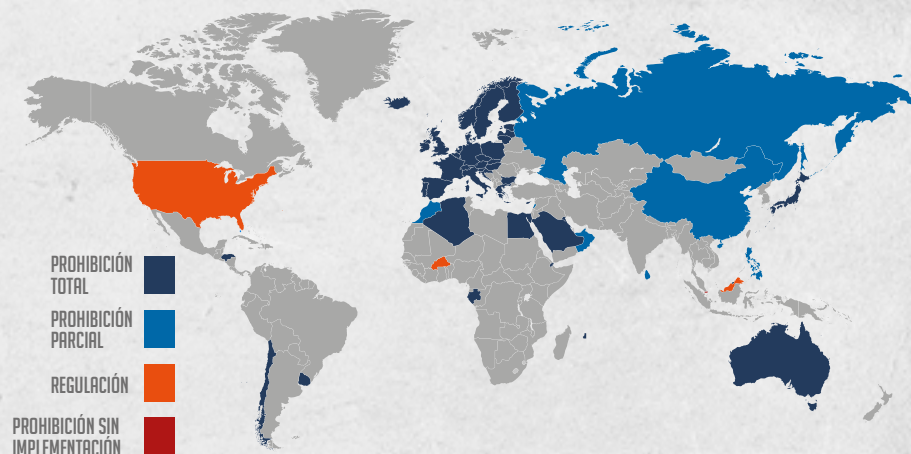
PROHIBICIÓN Y REGULACIÓN DEL ASBESTO EN EL MUNDO ANTES DE 1986

Antes del Convenio 162 de la Organización Internacional del Trabajo (1986)



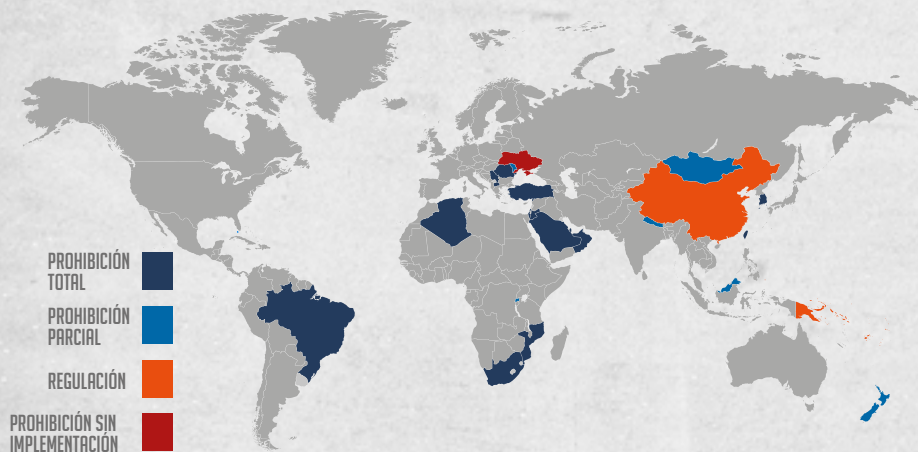
PROHIBICIÓN Y REGULACIÓN DEL ASBESTO EN EL MUNDO ENTRE 1986 Y 2005

A partir del año en que aparece el Convenio 162 de la Organización Internacional del Trabajo (1986)



PROHIBICIÓN Y REGULACIÓN DEL ASBESTO EN EL MUNDO ENTRE 2006 Y 2018

A partir de la Resolución relativa al asbesto de la Organización Internacional del Trabajo (2006) a la actualidad



PROHIBICIÓN Y REGULACIÓN DEL ASBESTO EN EL MUNDO ENTRE 1984 Y 2018

